

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS

AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Transición Ecológica asigna 512 millones en ayudas a la repotenciación eólica e hidroeléctrica a 149 proyectos en 16 comunidades autónomas

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), ha publicado la propuesta de resolución provisional de la segunda convocatoria del programa **Repotenciación Circular (REPOTEN 2)**, destinada a apoyar la modernización de parques eólicos e instalaciones hidroeléctricas de hasta 50 MW.

La convocatoria, financiada con **512 millones de euros procedentes de los fondos NextGenerationEU** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), permitirá respaldar un total de **149 proyectos distribuidos en 16 comunidades autónomas**.

Los principales beneficiarios de estas ayudas son **empresas y entidades titulares de parques eólicos e instalaciones hidroeléctricas**, especialmente aquellas que desarrollan proyectos de sustitución, modernización y mejora ambiental de infraestructuras energéticas renovables ya en funcionamiento. Las actuaciones seleccionadas se reparten por prácticamente todo el territorio nacional, destacando Galicia, Andalucía y Castilla y León como las comunidades con mayor número de expedientes aprobados provisionalmente.

Del total de iniciativas seleccionadas provisionalmente, **80 corresponden a actuaciones de repotenciación eólica y 69 a modernización hidroeléctrica**, impulsando la renovación tecnológica de infraestructuras

renovables ya existentes y favoreciendo una mayor eficiencia energética y ambiental.

La convocatoria prioriza proyectos que incorporen criterios de innovación, resiliencia y contribución al sistema eléctrico, así como actuaciones ubicadas en zonas de Transición Justa y Reto Demográfico. Además, una parte significativa de las iniciativas incorpora sistemas de **almacenamiento energético hibridado**, alcanzando conjuntamente cerca de **2 GWh de nueva capacidad de almacenamiento** y una potencia adicional de generación renovable de **3,3 GW**.

Las ayudas permitirán mejorar el aprovechamiento del recurso renovable mediante la instalación de equipos de última generación, reduciendo el número de aerogeneradores necesarios y minimizando el impacto ambiental y paisajístico. En el ámbito hidroeléctrico, las actuaciones incluyen mejoras de eficiencia energética, automatización y medidas de restauración ambiental y conectividad fluvial. Asimismo, las inversiones asociadas a los proyectos seleccionados movilizarán más de **3.700 millones de euros**, contribuyendo a la generación de actividad económica y empleo en zonas rurales, además de reforzar la cadena de valor industrial vinculada a las energías renovables en España y Europa.

Las actuaciones incluidas en el programa REPOTEN 2 deberán ejecutarse antes de finales de 2030 y se enmarcan dentro del **PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (ERHA)**, alineándose con los objetivos de la revisión del **PNIEC 2023-2030**.

Gracias por leernos.

Auren.

[**ACCEDE AL PROGRAMA**](#)